



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

Expte: 007949/2015

VISTA

La solicitud del Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por el doctorando MATIAS CARAMBULA PAREJA titulada **"Territorialización de la Cadena Global de Valor Forestal en Uruguay. Claves metamórficas para la comprensión del problema agrario"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Eduardo Azcuy Ameghino; Bernardo Mançano Fenández y Ulf Ola Torkel Karlin como miembros titulares y como suplentes a los Profesores. Dres: Daniel Céceres; Eduardo Girardi y Francisco Concheiro Borquez

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado Estudios Sociales Agrarios del doctorando MATIAS CARAMBULA PAREJA a los profesores Dres: Eduardo Azcuy Ameghino; Bernardo Mançano Fenández y Ulf Ola Torkel Karlin como miembros titulares y como suplentes a los Profesores. Dres: Daniel Céceres; Eduardo Girardi y Francisco Concheiro Borquez

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DIAS DEL MES DE
MARZO DE DOS MIL QUINCE**

RESOLUCION N 030


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba